

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION				
PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75	5	10	20
Portugal	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico	»	»	»	»
Unión Postal	»	»	»	»
Demás países	»	»	»	»

5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSTRUCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5	2	1	0'50
Idem financieros ó de empresas	5	2	1	0'50
Idem mortuorios, línea	3	2	1	0'50
Reclamos, línea	10	5	2	1
Comunicados, línea	100	75	50	40

Rebaja en los anuncios permanentes

Granada al día

Inicuo atentado.

La prensa de Málaga llegada anoche trae los detalles del inicuo atentado de que han sido víctimas los señores Creixell y Posch, copropietarios de nuestro estimado colega *La Unión Mercantil*.

El autor es un joven de 21 años, llamado Miguel Marín, que se hallaba colocado en los talleres de dicho periódico, donde hace diez meses fué admitido, dedicándose a trabajos particulares, sin tomar parte en la confección del diario.

El criminal es natural de Granada, y durante el tiempo que ha permanecido en *La Unión* no ha dado motivo de queja por su comportamiento.

Anteayer entró en los talleres un poco más temprano que de costumbre, recibiendo la orden de que se pusiera a distribuir trabajo que empezó ensayando, pero colocándose en el fondo del salón de cajas, donde apenas veía, y próximo a una puerta de escape por donde acostumbra diariamente a entrar en su despacho el Sr. Creixell.

A la hora de todos los días (nueve y media) entró el Sr. Creixell por la puerta de los talleres, pasando junto al agresor.

Este lo siguió, y al llegar a la puerta de cristales que da acceso a la redacción, sacó un revólver, disparándole un tiro por la espalda, que afortunadamente no hirió al Sr. Creixell.

Al ruido de la detonación, y creyendo dicho señor que se trataba de un escape del motor de las máquinas, hubo de volver la cara y en aquel momento percibió al asesino, que con un revólver en la mano derecha y un puñal en la izquierda se disponía a continuar la terrible agresión.

Trató de huir el Sr. Creixell, pues no tenía armas con que defenderse, y al pasar por la redacción, siempre seguido de su agresor, éste le disparó tres tiros sin lograr herirlo, pero cerca ya de la puerta que comunica con el patio, recibió otro disparo que le produjo una herida en el brazo derecho, no interesando el proyectil más que los tejidos musculares.

El ruido de los tiros atrajo varias personas, entre ellas a don Pedro Poch, que se hallaba en el establecimiento de papel y efectos de escritorio que frente a la imprenta poseen los Sres. Poch y Creixell.

El Sr. Poch hubo de increpar al criminal para detenerlo, y éste entonces le dijo:—Y a usted también—y le asestó una puñalada en la espalda.

Dirigióse el asesino hacia la calle y allí fué detenido.

Los dos primeros médicos que reconocieron la herida que el Sr. Creixell tenía en el brazo derecho, apreciaron una abertura circular, como de quince milímetros de diámetro, en la parte lateral externa del brazo derecho, entre las últimas inserciones del deltoides y el biceps. La herida debió ser a quema ropa, por la zona de piel y tejido celular que hay alrededor de ella quemada.

No ha sido posible encontrar el proyectil, por más que el hueso no resulta lesionado.

El Sr. Poch tiene una herida incisa en la región dorsal, entre las vértebras novena y décima, hacia el lado derecho de las apófisis espinosas, de unos seis centímetros de longitud y dos de profundidad.

Esta herida ha podido ser muy grave, de haber interesado los cordones posteriores de la médula, ó de penetrar en la cavidad torácica, hiriendo órganos importantes.

En el trayecto que recorrió el agresor desde el lugar del crimen hasta prevención de la Aduana, hizo varias declaraciones en alta voz, manifestando, entre otras cosas, que había venido a Málaga con el propósito de matar al general Weyler, pero que en vista de que éste desistió de su

viaje, concibió la idea de asesinar a un burgués, palabras textuales.

También dijo que era anarquista y que no había hecho otra cosa que continuar la obra de sus compañeros.

Estas mismas manifestaciones hizo al gobernador civil, que lo interrogó en el calabozo de la prevención.

El estado de los heridos era ayer relativamente satisfactorio, y hacemos ferxientes votos por el restablecimiento de tan apreciables enfermos.

Por nuestra parte, protestamos energicamente del inicuo atentado de que han sido objeto los Sres. Creixell y Poch, y confiamos en que la justicia castigará al autor del hecho como merece, a fin de que la pena que se le imponga sirva de escarmiento a esos malvados que meditan en la sembra sus crímenes y se revuelven hasta con aquellos a quienes deben el pan con que se alimentan.

El individuo de que se trata y que tan indigna y criminal acción ha cometido, estuvo de aprendiz en los talleres de LA PUBLICIDAD y en varias de las imprentas de Granada, sin que llegara a considerarse como cajista, por su escasa ventaja y pocas aptitudes para el trabajo; era conocido en el oficio con el nombre de *Miguelillo el Trompío*, y su padre, que ya ha muerto, fué barbero, teniendo últimamente el establecimiento en la Carrera de Darro.

Hace próximamente un año que estuvo en Granada, donde no encontrando trabajo hizo una suscripción entre los operarios de las distintas imprentas, recogiendo algunos fondos con objeto de marcharse a Buenos Aires; pero al llegar a Málaga, por falta de medios ó de no tener en regla los documentos ó por cualquier otra circunstancia, tuvo que quedarse allí, donde ya en situación angustiosísima logró entrar a trabajar en los talleres de *La Unión Mercantil* hasta el momento de realizar su abominable atentado.

Anoche, en el tren correo, llegó a Granada don Enrique Fuentes, hermano del aplaudido primer actor, paisano nuestro, que lleva el mismo apellido, y representante de la notable compañía que en breve ha de debutar en el gran teatro de Isabel la Católica, para hacer la temporada de Pascua.

Viene con parte de equipaje de la citada compañía, y como nuestro paisano Paco Fuentes termina su compromiso a mediados de la próxima semana en Sanúcar de Barrameda, donde actualmente se encuentra, suponemos que ha de empezar en el coliseo de los Campos Eliseos antes del día 20 de este mes, puesto que su citado hermano trae nota de los estrenos que han de figurar en las listas, único detalle que faltaba, y éstas se repartirán mañana mismo, abriéndose un abono por 20 representaciones.

El público granadino va, por fin, a disfrutar en estas Pascuas de los beneficios que siempre trae consigo una competencia entre dos empresas; y a juzgar por los precios de abono que ya tiene anunciados el Sr. Fuentes, vamos a tener teatro casi de balde.

Buen marido.

Ayer condujo la policía al arresto a Juan Ruiz Porcel, alpargatero y de 25 años de edad, el cual, a viva fuerza, llevó a su mujer a la casa de leoncinio que hay en la calle de Cervantes número 18, para dejarla de pupila.

La infeliz mujer se opuso a lo que su marido pretendía, pero como le amenazó de muerte, tuvo que ir a la casa citada.

Anteayer, como habíamos anunciado, se verificó en el Sacro-Monte la bendición de la bandera del batallón expedicionario de Madrid número 1.

El solemne acto fué solemnisimo y a él asistieron muchísimas personas.

A la misa que se celebró asistieron

los oficiales del batallón y una compañía, porque el templo no tiene espacio suficiente.

El abad del Sacro Monte bendijo la bandera y después dirigió la palabra a los soldados, pronunciando un patriótico discurso.

Terminada la misa, se dió un rancho extraordinario a los soldados y un banquete a los jefes y oficiales.

El batallón regresó a Granada a las cuatro de la tarde.

Los repatriados

Ayer llegaron los siguientes:

Del batallón de voluntarios de Madrid, José Villalva, de Jérez: Joaquín Carvajal, Antonio López López, Blas Quiruga Toro, Francisco Rodríguez Aranda, Antonio Rosa Morecillo, Miguel Fernández Pérez, Pedro Martín, Manuel Fernández Ayala y Francisco García Martín, de Granada; José Chacón López, de Armilla, y Antonio Castellón Serrano, de Maracena.

Del batallón de Puerto Rico, Primitivo San Juan, de Loja.

Del regimiento de Borbón, Antonio González, de Granada.

Del cuerpo de orden público, Antonio Rodríguez, de Granada.

Del regimiento de Guadalajara, Manuel Manzano, de Granada.

Del cuerpo de artillería, Antonio Rubiño Sánchez, de Motril.

El Gobernador civil ha interesado del presidente de la Diputación provincial un certificado en el que conste la forma en que está constituida la corporación, con objeto de enviarlo al ministro.

Para la subasta de conducción de la correspondencia pública entre Ugíjar y Berja, no han presentado proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia.

El plazo espiró anteayer.

Sucesos.

Ayer, a las once de la mañana, ingresó en el hospital de San Juan de Dios, Cecilia López Valero, de 90 años de edad, con una herida en la caja izquierda, que se ocasionó a consecuencia de caída casual que dió en la cuesta de la Charca.

—La policía ha detenido a Sebastián Fernández Jiménez, conocido por *Veneno*, y José Martín Martín, por *Indio*, como presuntos autores de un hurto de 77 palos de una alameda propiedad de don Juan Palencia Navarro.

—En la casa de socorro fué curada anoche Dolores Heredia Campos, de varias heridas en la cabeza que se ocasionó casualmente.

—Mauuel Pérez Carmona amenazó anoche con una escopeta a los vigilantes nocturnos números 71 y 72. Fué conducido al arresto municipal, ocupándosele el arma referida y una faca.

Audiencia.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Guadix: D. Rafael Serrano Ramírez, con D. Juan Ortiz Vera, menor cuantía. Desahucio; procuradores, López, Romero y Osuna; secretario, Mirasol.

Ayería: D. Angel Pastor Jiménez, con D. Manuel García Martín y Sociedad Faustino Romero, tercera; procuradores, Sadeño (D. José) y Sadeño (D. Felipe); secretario, Caro.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Baza: Contra Antonio Fernández López y otros, sobre hurto; abogado, Rodríguez López; procurador, Andrade; secretario, Serna.

Baza: Contra José Jiménez Pelayo y otros, sobre injurias; abogado, Pérez Robles; procurador, Gómez; secretario, Serna.

Sección 2.ª—Campillo: Contra María Josefa Fernández Navarro, sobre corrupción (jurado); abogado, López López; procurador, Castilla; secretario, Mirasol.

Sección 3.ª—Sagrario: Contra Antonio M. García y otros, sobre falsedad; abogados, Gutiérrez, López y S. garrá; procuradores, Andrade, Castilla y G. López; secretario, Alonso.

Guadix: Contra Gabriel Games Mar-

tos y otros, sobre hurto; abogado, Diaz Rodriguez; procurador, Ossuna; secretario, Millet.

†

SUFRAGIOS

Con motivo de ser ayer día del santo de la señora doña Concepción Echevarría, repartió un gran número de panes a los pobres y le aplicó todas las misas que se celebraron en los Hospitalicos y San Gil, en memoria de su difunto esposo don Luis García Pérez (que en paz descanse.) También se le aplicarán por su alma todas las que se celebren el lunes (Dios mediante), en la iglesia de San Jerónimo, y el miércoles, a las ocho, empezarán en la Catedral, en el altar de San José, las treinta misas a San Gregorio, por el alma de dicho finado, estando éstas a cargo del canónigo Sr. Bustamante.

Recuerden nuestros lectores que el excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de Granada y los ilustrísimos obispos de Málaga, Córdoba, Almería y Guadix conceden 80 y 40 días de indulgencia, por cualquier acto de piedad que hicieren en sufragios para dicho señor.

PERDIDA

Anteayer se le extravió a un querido amigo nuestro un alfiler de corbata, que figura una herradura de oro con siete brillantes. Se trata de un recuerdo que el interesado tenía en gran estimación y dará al que se la hubiere encontrado y la presente, lo que exija por la alhaja.—Puede presentarse, en la papelería de don Rosendo López, Mesones, 61, frente al café *El Siglo*.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

Las noticias.

Madrid 8 (6'50 t.)

Durante todo el día de hoy, como festivo, no ha habido sesiones en París ni el gobierno se ha reunido.

En su consecuencia, ha reinado una desanimación completa en todos los círculos políticos.

El tema de todas las conversaciones y el objeto de todos los comentarios han sido la marcha de las conferencias de la paz y las intransigencias yanquis.

Tampoco se ha recibido de París ni del extranjero ningún telegrama de interés.—Guerra.

El Consejo.

Madrid 8 (6'50 t.)

Es seguro que mañana se celebrará Consejo de ministros, el que por las cuestiones que en él han de tratarse revestirá gran importancia.—Guerra.

Honras a Gabinet.

Madrid 8 (6'50 t.)

Costeadas por el ministerio de Estado se celebrarán mañana en la iglesia de San Francisco el Grande, de esta corte, solemnes honras fúnebres por el alma de Angel Ganivet.—Guerra.

De Bombay

Madrid 8 (6'50 t.)

Ha llegado a Plymouth el vapor «Caledonia», procedente de Bombay.

A pesar de que se han adoptado toda suerte de precauciones, ha producido este extraordinaria alarma ante el temor de que pueda ser propagada la peste.

Al Norte

Madrid 8 (9'50 n.)

A pesar de las reiteradas afirmaciones del gobierno, de que reina completa tranquilidad, en todas las provincias de España se ha tomado el acuerdo de que los batallones expedicionarios para Filipinas que se encuentran en Andalucía, marchen en breve para las provincias del Norte.

Esta disposición está siendo bastante comentada.—Guerra.

Terremotos

Madrid 8 (9'50 n.)

Se han sentido nuevamente fuertes terremotos en Grecia.

En algunas poblaciones se han producido bastantes destrozos en los edificios.

Se ignora que hayan ocurrido desgracias personales.—Guerra.

Paseos militares

Madrid 8 (9'50 n.)

Se han dictado las órdenes oportunas para que se verifiquen paseos militares por el Principado de Cataluña.

Extrañan estos movimientos de tropas, por cuanto el gobierno no casa de repetir que no ocurre novedad alguna.—Guerra.

El «Méjico».

Madrid 8 (11'30 n.)

Ha fondeado hoy en Cádiz el vapor «Méjico», procedente de la Habana y Nuevitas, conduciendo repatriados.

En Cádiz sólo desembarcaron algunos; en su mayoría seguirán el viaje a Barcelona, donde tienen destinado el desembarque.—Guerra.

El «Buenos Aires».

Madrid 12 (30 n.)

En Barcelona ha fondeado hoy el vapor «Buenos Aires» procedente de las islas Filipinas conduciendo en su mayor parte soldados repatriados enfermos.

Vienen también un intendente y varios jefes y oficiales.

El estado de estos repatriados es desconsolador.

Durante la travesía han ocurrido cincuenta y cinco defunciones.—Guerra.

El Tratado.

Madrid 11 (30 n.)

Se han recibido a última hora noticias del estado de las negociaciones del tratado de paz.

Se afirma que los yanquis continúan negándose a extender a Cuba y Puerto Rico las ventajas comerciales que nos ofrecen con relación a Filipinas.

Insistese en que no se prolongará más allá de la próxima semana la estancia en París de nuestros Comisionados.—Guerra.

Correo de anoche

No hay inteligencia

El *Heraldo* desmiente autoritadamente que Canalejas se halle de acuerdo con Sagasta, Weyler y Romero.

Dice que el señor Canalejas definirá en las Cortes su actitud y mantendrá los severos juicios que expuso en las últimas sesiones.

Siempre el chanchullo

Varios individuos que han tomado parte en las últimas oposiciones de abogados del Estado, requirieron a un notario y al procurador señor Soto para levantar acta de los actos del tribunal.

Entienden los dichos opositores que las plazas se han dado al favoritismo y a los amigos de personajes influyentes.

Dos individuos que formaban parte del tribunal de oposiciones se han negado a firmar las actas del mismo.

Revisión en Murcia

En Murcia se ha reunido la comisión mixta de quintas en sesión secreta, para entender en el abuso cometido en Caravaca con un mozo.

Este fué declarado libre en tres revisiones, por tener a su padre impedido, y después de esto se le declaró soldado por que hubo de negarse a dar 300 pesetas.

El padre del recluta, al enterarse de la noticia, sufrió un accidente, del que falleció.

Explostando la pobreza

Se han denunciado varios abusos cometidos en el asilo de la Moncloa de la corte.

De dicho establecimiento benéfico se extraían las raciones destinadas a los pobres.

La pareja de policía que denunció esta inmoralidad fué trasladada.

Otro guardia detuvo a un depen-

Puede V. jugar el 39.599, del sorteo de Navidad, sin que le cueste dinero.—Véase 4.ª plana.

diente del asilo, que llevaba 114 raciones para engordar cerdos.
El de vigilancia condujo al dependiente al juzgado.

Buscando veneros

Los ingenieros yanquis, guiados seguramente por el espíritu práctico de su raza, estudian el curso y caudal de los ríos del archipiélago, y 35 ingenieros de minas dedicanse á hacer lo mismo con los yacimientos minerales.

Los tagalos, á quienes acuden para que les sirvan de guías, se niegan á ello.

Tagalos y yanquis

Las noticias de Manila aseguran que aumenta la hostilidad entre los tagalos y los yanquis.

Los indígenas llaman á estos últimos gatos y perros, y no están mal encaminados, por que como tales andan.

Los tagalos dominan, izando por doquier la bandera de su soñada república.

En cambio los americanos sólo dominan en Manila y Cavite.

Unos y otros se hostilizan constantemente.

A los efectos de esta lucha intestina hay que añadir los estragos de la peste, de la viruela y de la disenteria.

El tratado de paz.

El proyecto del tratado de paz, consta de un largo preámbulo y los artículos siguientes:

- 1.º Soberanía en Cuba.
- 2.º Cesión de Puerto Rico.
- 3.º Evacuación de Filipinas.
- 5.º Cesión de los edificios públicos de las islas cedidas y renunciadas.
- 6.º Respeto á las propiedades particulares de todo género.
- 7.º Beneficios del comercio español durante diez años en Filipinas.
- Y 8.º Custodia por los yanquis de los archivos.

Los americanos pagarán por trimestres los veinte millones de dólares de indemnización.

Deberán los yanquis traer los prisioneros que tengan hasta el primer puerto español, donde desembarcarán con sus armas. Nosotros, en cambio, llevaremos á los deportados á los puntos de sus respectivas residencias.

Quedan renunciadas todas las reclamaciones anteriores y posteriores á la lucha.

Pretenden los españoles que un arbitraje decida las causas que ocasionaron la destrucción del Maine. Los yanquis, aunque nada reclaman por este hecho, se niegan á ello.

Quedan aún bastantes puntos por dilucidar.

El Consejo acordó telegrafiar extensamente al señor Montero Ríos contestando á sus consultas y adiciones sobre los artículos citados.

Prestándose los yanquis, las sesiones terminarán el sábado próximo.

9 de Diciembre de 1899.

Acción de Sierra Bullones

Con el fin de estorbar los trabajos de comunicaciones y atrincheramientos, que nuestras tropas emprendieron después del combate de Serrallo, al amanecer del día 9 de Diciembre bajaron de Sierra Bullones grandes masas de moros, que atacaron simultáneamente los reducidos de Isa-

bel II y rey Francisco, pretendiendo también interponerse entre estas fortificaciones y el Serrallo, donde acampaba el segundo cuerpo de ejército.

La impetuosa acometida del enemigo fué contenida por el brigadier don José Argulo, que á la sazón efectuaba la descubierta con cazadores de Figueras y fuerzas de Castilla y Córdoba, arrojando á los moros á las posiciones que habían ocupado, auxiliado por las demás tropas del segundo cuerpo, puestas inmediatamente sobre las armas por su comandante en jefe, que acudió el primero al sitio del combate con el batallón Arapiles, arrollando cuanto encontraba por delante, si bien á costa de muy grandes y sensibles pérdidas.

Dicho cuerpo, apoyado por un batallón de Castilla y otro de Saboya, dió una brillante carga á la bayoneta para desalojar á los contrarios de un bosque inmediato al reducto de Isabel II, que ocupaba con quintuplicadas fuerzas; pero los moros no tardaron en rehacerse en las vertientes del boquete de Arguera, volviendo al ataque con más bríos, dirigieron ahora principalmente sus miras sobre nuestra derecha, que se apoyaba en

las alturas inmediatas á la casa del Ruedado, ocupadas por el batallón de Chiclana.

Este, acometido por fuerzas inmensamente superiores, tuvo que retroceder; pero auxiliado oportunamente por un batallón de Navarra y de los de Toledo dirigidos por el general Rubín y don Enrique O'Donnell, se rehizo pronto, recuperando las posiciones perdidas y obligando al enemigo á retirarse definitivamente á las escabrosidades que tenía á retaguardia, con pérdidas enormes (1).

Las fuerzas españolas que tomaron parte en la acción sufrieron en junto 400 bajas, experimentando la mayor parte de ellas el esforzado batallón de Arapiles, que perdió 19 de los 23 oficiales que tenía y más de la mitad de sus soldados.

D Juan Závala, jefe del segundo cuerpo de ejército, fué condecorado por esta acción con la única gran cruz de San Fernando que se concedió en toda la guerra de Africa, siendo además nombrado grade de España de primera clase, con el título de marqués de Sierra Bullones.

(1) Guin y Martín.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior
Alhózniga de granos.
PRECIOS Y BALANCS DEL TRIGO sobrante de anteaer. 1262 q. m. Entrada de ayer. 40 »
Total existencia de ayer: 1302 »
Vendidos. 239 »
Quedaron. 1063 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 32'00 á 33'50 ptas. q. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 21'00 pts. á 22'00 id. q.
Habas de 23'00 » á 24'00 »
Maiz de 25'00 » á 26'00 »

Acaso.
En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 12'50 á 13'00 id. id.

Merced general de los pueblos de la Vega.
Trigo serrano, de 14'25 á 14'75 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 12'50 á 13'00 pesetas id.
Id. canchal, de 13'00 á 13'25 pesetas id.
Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. id.
Habas tiernas, de 13'50 á 14'00 pesetas id.
Idem morunas, de 11'75 á 12'00
Idem morábitas, de 11'00 á 11'25 pesetas id.
Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id.
Maiz de 10'50 á 11'00 pesetas id.
Aceite, de 9'00 á 9'50 ptas. id.
Cañamo, de 12'50 á 13'50 pesetas id.
Estopa de 4'00 á 4'25 ptas. id.
Patatas, de 5'75 á 6'00 pesetas quintal.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
MENDEZ NUNE 18

Se compran y se venden libros y muebles de todas clases. Hay dos magníficos armarios.—Placeta de Villameña núm. 10, frente á los mercados de verdura.

CARTE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente con buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
DR. MORALES, CARRERAS 39 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pezason, San Jerónimo, 13.

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL,
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas confiterías y ultramarinos céstis.
Depósito central,
MONTEA, 26.

DULCES DE PASCUA
LOS ALPES
CONFITERIA Y COLONIALES
Plaza del Ayuntamiento, 17, y sucursal, Mesones, 63.

Nota de algunos artículos.
Mantecados de limón, naranja, almendra y canela. (No tienen competencia.)
Turrones de almendra, avellana y coco.
Turrones de Gijona, Alicante, avellana, yema, nieve, coco, frutas, limón y naranja.
Peladillas, anises y piñones de Alcoy, sueltas y en cajitas.
Mazapán legítimo de Toledo, diferentes caprichos en cajas para regalos y suelto, en barras y figuritas, fabricación especial para esta casa.
Frutas en almíbar, botes de lata y frascos de cristal, varios tamaños, en melocotón, batata, ciruela, albaricoque, acerola, fresa, guinda, caballo de ángel y otras muchas clases.
Roscos de vino, aguardiente, anís, polvorón y manteca.
Ojarascas, roscos de Loja y emborrissados de San Pedro.
Frutas secas glaseadas y escarchadas.
Las acreditadas tortas de Motril se reciben diariamente, y se admiten encargos especiales para regalos.
Nota importante. A pesar de la gran carestía en las primeras materias de fabricación, esta casa no hace lo que otras de su ramo, adulterar la fabricación; sino siempre elabora los mismos productos, como lo tiene probado
Dirigir los pedidos á Ricardo Martín Flores.—GRANADA

Participaciones gratuitas en el billete núm. 39.599
RIFA DE CUATRO DÉCIMOS
39.599

Seguindo la costumbre establecida por LA PUBLICIDAD de repartir gratuitamente entre sus abonados participaciones de la Lotería de Navidad, hemos adquirido con tal objeto el billete número 39.599
de 500 pesetas, para el sorteo que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre.
Del billete número 39.599 repartiremos entre los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD y los que se suscriban hasta el día 10 de Diciembre cuatro décimos divididos en tres premios, el primero de dos décimos y el segundo y tercero de un décimo cada uno, que corresponderán, el primero, al suscriptor cuyo número sea igual al del premio mayor de la Lotería Nacional en el primer sorteo del mes de Diciembre, y los dos premios restantes, á los que tengan números iguales á los de los premios segundo y tercero de dicho sorteo.
Para este efecto, todo suscriptor de LA PUBLICIDAD que esté al corriente en sus pagos, así como los que se suscriban hasta el 10 de Diciembre inmediato, tendrán derecho á recoger en esta Administración un número para la rifa de los indicados cuatro décimos.
Los seis décimos restantes del billete número 39.599 los repartiremos en la forma acostumbrada los anteriores años, dando una participación, gratuita también, de una peseta por cada trimestre adelantado que se abone correspondiente al año próximo, tanto por los señores suscriptores como por los que se suscriban hasta el día antes del sorteo de Navidad.
Las papeletas de la rifa de los cuatro décimos, así como las participaciones gratuitas, pueden recogerse desde hoy en esta Administración.
ADVERTENCIAS
1.º No se dará papeleta alguna de la rifa de los cuatro décimos ni participación en los otros seis á quien no sea suscriptor de LA PUBLICIDAD.
2.º Al pagar un trimestre, semestre ó año de 1899, para disfrutar de la participación de lotería que regalamos, se debe satisfacer la suscripción hasta fin de Diciembre actual.
3.º El anticipo de un trimestre, semestre ó año, da derecho á todo suscriptor antiguo ó nuevo, á la participación de lotería que se regala y á un número para la rifa de los décimos.
4.º Las remesas de fondos deben hacerse, ó en efectivo con los cosarios de los pueblos, ó por medio de carta orden para que se cobren en Granada.
5.º Para recoger la papeleta de la rifa de los cuatro décimos en esta Administración, conviene que cada suscriptor presente el último recibo que haya pagado.

Toda clase de telas
Desde las mas inferiores hasta las mas delicadas, se convierten en impermeables fácilmente y por un precio económico.
Los paños para capas y los géneros para abrigo, por riquísimos que sean, no sufren deterioro alguno.
El procedimiento de que se trata, es utilísimo para hacer impermeables los capotes de monte, los toldos, las cortinas, etcétera.
Diríjanse los encargos, al inventor D. Antonio Castilla, portaría de Santo Domingo, núm. 3.
LA ACTIVIDAD
DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN PEDRO, 50
Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos
Representación de ayuntamientos.—Despacho de censos y particiones, etc., etc.
se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.
LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE INGENIERIA
AGRA DE LA VIRGEN NUM. 10, GRANADA.
Representación de ayuntamientos corporaciones civiles y particiones, formación de repartimientos, etc., el cobro de las contribuciones territoriales, consumos y vecinal, resquestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

EL LIBRO DEL JURADO
PRONTUARIO TEÓRICO-PRÁCTICO
PARA LA MÁS FÁCIL Y ACERTADA APLICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL Á LOS DELITOS
DE QUE CONOCEN LOS TRIBUNALES POPULARES.
COMPRENDE:
Las disposiciones del Código penal de 1870 en cuantos particulares de aplicación pueden ofrecerse en los juicios por Jurados.—Indicación de sus precedentes en y sentencias comentadas que, explicando el texto, facilitan su inteligencia y con ella la acertada calificación de los delitos, de las personas responsables, y la apreciación de circunstancias, ora eximentes, ora atenuantes ó agravantes de la responsabilidad criminal.—Exposición en cada caso de la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, en numerosísimos fallos que, cuidadosamente escogidos de su inagotable colección, interpretan y aclaran más cumplidamente el precepto legal que los motiva.—Cuestionario de las preguntas que en cada caso y lugar, han de someterse á la deliberación del Jurado, á fin de obtener, con sus respuestas, un veredicto congruente y justo.—Tablas de aplicación de las penas que corresponden á cada uno de los supuestos que el precepto ofrece.—Seguimiento de un estudio análogo de las leyes que, posteriormente dictadas, han venido á modificar ó derogar en todo ó en parte, dicha ley penal.
POR
D. José García y Romero de Tejada,
ABOGADO FISCAL DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID
Forma un grueso volumen en 8.º, de más de 1.200 páginas, de impresión esmeradísima, en papel superior.
Precios. (A la rústica, 23 ptas. Dividida en dos volúmenes, 12 ptas. más.)
(Tela (lomo piel sagrada), 25 ptas. 1 ptas. más.)
(Pasta entera, 26 ptas.)
Puntos de venta.—En las principales librerías, y en el domicilio del autor, Felipe V, 6, pral.

PEDRO DOMEQ
Casa fundada en 1750
JEREZ DE LA FRONTERA
EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA
Vinos Superiores de Jerez
Vino tinto tipo Borgoña
Jerez Espumoso
(CHAMPAGNE DOMEQ)
Unicos y exclusivos representantes para Granada, los Sres. Mats y Ragúe, Sta. Paula 17.
SAN JOSÉ
Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.
No hemos respetado el mas alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fabricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y constructores con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.
Esta fabrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para soferias, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.
Fabrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover).
Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus
Teléfono, núm. 83, Granada.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COGER, REUNIDOS
Sucursal en Granada, Zacatín 40